

Amplían en Cuba formas de gestión no estatal de actividades del comercio exterior



**MINISTERIO
DEL COMERCIO EXTERIOR
Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

Imágen: Archivo.

La Habana, 26 abr (RHC) Más de 1 900 contratos han sido firmados por representantes del sector no estatal y empresas estatales que facilitan sus exportaciones e importaciones de bienes y servicios, desde que en el verano de 2020 fue aprobada una política que autorizaba y normaba esa actividad.

“Acumulamos ya 1 987 contratos firmados entre empresas de Comex y FGNE -formas de gestión no estatal-; 98 son de exportación, crecen en ocho en esta semana y sobresalen los de exportación de servicios”, escribió en Twitter Vivian Herrera Cid, directora general directora general de Comercio Exterior en el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera -Mincex.

Según una publicación anterior del Mincex que cita declaraciones de Herrera, marzo había cerrado con 41 empresas que brindan servicios de comercio exterior a las FGNE.

En agosto de 2020 fueron aprobadas en el país normativas que abrieron al sector no estatal las puertas para el comercio exterior y diversificaron los servicios y bienes a exportar.

Todo ello se enmarca en el plan de desarrollo nacional y en la estrategia económica para la recuperación pos-COVID-19, que potencian la productividad y la captación de divisas.

El ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Rodrigo Malmierca, declaró recientemente que ese ministerio consolida acciones para la promoción y diversificación de las exportaciones, la sustitución efectiva de importaciones y la obtención de recursos a través de créditos comerciales. (Fuente: ACN y Mincex)

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/255377-amplian-en-cuba-formas-de-gestion-no-estatal-de-actividades-del-comercio-exterior>



Radio Habana Cuba